	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	Código: GF-FT-02	
		Versión: 4	
		Página: 1 de 3	
		Vigente desde: 28-10-2022	

1. CONTRATO N°:	128/2023	2. PERIODO DEL PRIMER INFORME	del 01 al 20 de Septiembre de 2023				
3. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ETAPA POSTCONTRACTUAL DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS COMO PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS".						
4. ¿Requiere Elaborar un Segundo Informe para el mismo mes?	SI	4.1. Periodo del Segundo Informe (Lo supervisa el mismo mes)	21	Septiembre	al	22	Septiembre
4.2. Nombre del Sitio Supervisor del mismo mes (Si aplica)	Olga Constanza Serrano						
5. ¿Requiere Elaborar un Tercer Informe para el mismo mes?	SI	5.1. Periodo del Tercer Informe (Lo supervisa el mismo mes)	23	Septiembre	al	30	Septiembre
5.2. Nombre del Sitio Supervisor del mismo mes (Si aplica)	Jhon Alejandro Contreras Torrez						

6. CORRESPONDENCIA: Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad que se formulen a la entidad, absolver las consultas y demás requerimientos, en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas para la correspondencia asignada a su cargo incorporando dichas respuestas en las bases de datos SIRE y CORDIS previa aprobación del supervisor.	6.1 Pendientes de Meses Anteriores	6.2 Asignados en el Periodo	6.3 Contestados en el Periodo	6.4 Pendientes por Responder
	0	0	0	0

7. OBLIGACIONES	8. ACTIVIDADES REALIZADAS	9. PRODUCTO
1.Realizar la verificación de información consignada en las actas de liquidación y cierres de los procesos que le sean asignados a través de los expedientes contractuales físicos, NAS y la plataforma de SECOP I y SECOP II, efectuando las observaciones pertinentes y de forma oportuna al supervisor del contrato o convenio.	SEGUIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 001-2016 SENDERO LAS MARIPOSAS ENTRE IDIGER ,EAAB, Y SECT MEDIO AMBIENTE . SE TUVO QUE ENVIAR DE NUEVO LA SOLICITUD A LA E.A.A.B PARA QUE ACLARARAN SOBRE LAS LIQUIDACIONES DE LOS CONTRATOS DERIVADOS Y OTRAS ANOTACIONES DE CARACTER JURIDICO. A LA FECHA NO HAY RESPUESTA. ATRAVES DE EL SUPERVISOR Y EL ABOGADO MICHAEL MATEUS SE ESTAN CANALIZANDO LAS COMUNICACIONES CON LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES. NO ME HAN RESPONDIDO LAS OBSERVACIONES HECHAS . SE ESTA INSISTIENDO PARA PODER AGILIZAR EL TRAMITE. DE LO CONTRARIO NO SE PUEDE CONTINUAR. SE ESPERA QUE UNA VES SE TENGAN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL EXPEDIENTE, SUBIDOS AL SECOP COMO CORRESPONDE, SE VERIFICARAN Y SE PODRA TERMINAR EL PROCESO. DEPENDEMOS DE ELLOS DE SUS RESPUESTAS. SE SEGUIRA INSISTIENDO Y SE MANTENDRA COMUNICACION, HASTA TENER LA INFORMACION COMPLETA PARA TERMINAR EL PROCESO DE LIQUIDACION. CONTRATO OBRA No 242-2021 Y CONTRATO INTERVENTORIA 236-2021 EN EL BARRIO EL PEÑON DEL CORTIJO II . SE RECIBIO RESPUESTA DE LA SUPERVISION DEL CONTRATO A LAS OBSERVACIONES HECHAS. SIN EMBARGO NO SE DIO LA CLARIDAD SUFICIENTE PUES NO SE DEFINERON LAS CONDICIONES SOLICITADAS HACIENDO FALTA ALLEGAR DOCUMENTOS SOPORTE CON JUSTIFICACIONES DE LAS CANTIDADES REALIZADAS REALMENTE Y RECIBIDAS A SATISFACCION. SE OBTUVO EL INFORME FINAL DEL SUPERVISOR. SE VERIFICO QUE A TODAS LAS INQUIETUDES SOLICITADAS SE LES DE LA CLARIDAD NECESARIA, PARA PODER TENER EL EXPEDIENTE ORGANIZADO Y CONSTATAR QUE SE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOPORTE EN TODOS LOS CASOS (MODIFICACIONES, ADICIONES Y AMPLIACONES DEL PLAZO) . SE HAN VENIDO REALIZANDO AJUSTES A ESE INFORME FINAL DEL SUPERVISOR Y SE PROGRAMARON REUNIONES CON LOS CONTRATISTAS, PARA QUE ALLEGARAN DOCUMENTACION SOPORTE QUE HACE FALTA Y PODER COMPLETAR REALMENTE EL ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION. EL COMPROMISO CON EL SUPERVISOR ENCARGADO ES QUE ANTES DEL 28 DE SEPTIMBRE SE ENTREGABAN LOS SOPORTES REUNIDOS FINALMENTE PARTE JURIDICA, TECNICA Y SUPERVISION SE CONCLUYEN LAS OBSERVACIONES Y SE DEFINE QUE UNA VES SUBSANDAS ESTAS ULTIMAS SE TERMINA Y SE DARA EL VISTO BUENO PARA CONTINUAR Y LIQUIDAR	PARA EL CASO DEL CONVENIO 001-2016 CON EAAB Y LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, SE HAN ENVIADO LOS CORREOS NECESARIOS PARA INSISTIR Y RESALTAR QUE DEPENDEMOS DE LAS RESPUESTAS PARA CONFRONTAR LOS DOCUMENTOS, VERIFICAR QUE TODO ESTE EN ORDEN Y CONCLUIR PARA LOGRAR EL OBJETIVO QUE ES LA LIQUIDACION COMO PARTE TECNICA ENCARGADA DE ESTE PROCESO SE HA MANIFESTADO TANTO AL JURIDICO ENCARGADO COMO A LA SUPERVISION QUE SE NOS INFORME INMEDIATAMENTE SE TENGA RESPUESTA DE LAS ENTIDADES CON LOS DOCUMENTOS Y QUE UNA VES REVISADOS POR EL SUPERVISOR SE NOS PASEN PARA ULTIMA REVISION CONTRATO 242 Y 236 CORTIJO II Se adjunta archivo (DRIVE) con los temas que se han solicitado PARA EL CONCEPTO FINAL Y ASI TENER TODOS LOS SOPORTES QUE JUSTIFIQUEN LAS ACTUACIONES GENERADAS EN DESARROLLO DE LA EJECUCION DE ESTOS CONTRATOS .- CORREO A SUPERVISOR SOLICITANDO COMPLEMENTO A LAS OBSERVACIONES .- DOCUMENTO COMPLEMENTARIO BAJADO DEL SECOP PARA VERIFICAR CONDICIONES .- VERIFICACION PRESUPUESTO CONTRACTUAL CON APUS INICIALES (EXPEDIENTE) .- REVISION A LAS MODIFICACIONES (EXPEDIENTE) .- REVISION (1) INFORME FINAL DEL SUPERVISOR .- CORREO A SUPERVISOR .- VERIFICACION MODIFICACIONES AL DISEÑO INICIAL .- VERIFICACION BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y JUSTIFICACION .- UBICACION DOCUMENTO APROBACION DE ITEMS NO PREVISTOS .- VERIFICACION A JUSTIFICACION SOLICITUD DE ADICION .- DOCUMENTO DE APROBACION A PRECIOS NO PREVISTOS Y ADICION .- VERIFIACION PRESUPUESTO FINAL : - EVALUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN, LAS CUALES SE ESTÁN COTEJANDO CON LOS SOPORTES EXISTENTES EN EL ARCHIVO FÍSICO, .- CORREO RESPUESTA OBSERVACIONES .- REVISION DEFINITIVA A LAS CORRECCIONES SOLICITADAS AL INFORME FINAL DE SUPERVISION EN REUNION CONJUNTA, SUPERVISION, REVISION JURIDICA Y TECNICA SE DEFINERON LOS TEMAS JURIDICO -TECNICOS PENDIENTES POR RESOLVER CONCLUYENDO QUE CON TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA INVERSION TOTAL EN OBRA, YA SE PUEDE AJUSTAR EL EXPEDIENTE Y SE PROCEDERA A DARLE VBo AL TRAMITE DE LIQUIDACION.
2. Requerir al supervisor o apoyo a la supervisión para completar, justificar y proyectar la documentación referente al expediente contractual, realizando las recomendaciones a las que haya lugar.	Se envia correo y se coordina con los correspondientes encargados del seguimiento y supervisores para que se envien las aclaraciones requeridas en cada caso y asi poder tener la documentacion completa y concluir la revision	Una vez aclarados los temas se concluira y se procede a las liquidaciones
3. Proyectar las actas, certificaciones y comunicaciones que le sean asignados con respecto a los contratos y convenios suscritos con cargo a los recursos del fondo distrital para la gestión de riesgo y cambio climático de Bogotá - FONDIGER-	Verificacion de las actas de liquidacion, certificaciones y documentos soporte	Se corrigieron las Actas de liquidacion y el informe de supervision,DE LOS CONTRATOS 242Y 236 CORTIJOOII haciendo las recomendaciones y comunicaciones necesarias
4.Efectuar el seguimiento de los contratos que se encuentran en etapa de liquidación, informando a los supervisores de forma constante de los terminos y realizar los reportes y actualización en las bases y sistemas de información con la periodicidad que le sean requeridas.	Se hace nuevamente una revision especifica de los expedientes en algunos temas que deben tener mas soportes para tener clara y justificada toda la parte tecnica. Se convoca a reunion nuevamente a la parte juridica, a la tecnica y supervision de os contratos Nos 242 y 236 Cortijo II para conceptuar sobre observaciones y tomar deciciones definitivas para la tarminacion del proceso	Recomendaciones finales y reunion presencial para precisar las inquietudes definitivas . Emitir los conceptos necesarios con el fin de que se tengan los soportes y proceder a la liquidacion
5. Las demás actividades asignadas por el Supervisor del contrato que tengan relación con el desarrollo del objeto contractual.	Seguimiento para hacer las liquidaciones oportunamente	Terminar la revision lo mas pronto para proceder a liquidar estos contratos

CONTRATISTA	SUPERVISOR	APOYO DEL SUPERVISOR
ALVARO ALFONSO CAICEDO MARTIN	Jhon Alejandro Contreras Torres	

	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	Código: GF-FT-02 Versión: 3 Página: 1 de 2 Vigente desde: 01-04-2022

1. CONTRATO Nº:	FONDIGER- 128-2023/2023	2. PERIODO DEL INFORME:	del 21 al 22 de Septiembre 2023
3. OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ETAPA POSTCONTRACTUAL DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS COMO PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS".		
4. Requiere Diligenciar un Segundo Informe:	NO	4.1. Periodo del Segundo Informe:	
4.2. Nombre del Tres Supervisor (Si aplica)			

6. CORRESPONDENCIA: Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad que se formulen a la entidad, absolver las consultas y demás requerimientos, en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas para la correspondencia asignada a su cargo incorporando dichas respuestas en las bases de datos SIRE y CORDIS previa aprobación del supervisor.	6.1 Numéricos de Meses Anteriores	6.2 Allegados en el Periodo	6.3 Consolidado en el Periodo	No Pertinente
	0	3	3	0

7. OBLIGACIONES	8. ACTIVIDADES REALIZADAS	9. PRODUCTO
1,Realizar la verificación de información consignada en las actas de liquidación y cierres de los procesos que le sean asignados a través de los expedientes contractuales físicos, NAS y la plataforma de SECOP I y SECOP II, efectuando las observaciones pertinentes y de forma oportuna al supervisor del contrato o convenio.	SEGUIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 001-2016 SENDERO LAS MARIPOSAS ENTRE IDIGER ,EAAB, Y SECT MEDIO AMBIENTE . PENDIENTE DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD A LA E.A.A.B ACLARACION SOBRE LAS LIQUIDACIONES DE LOS CONTRATOS DERIVADOS Y OTRAS ANOTACIONES DE CARACTER JURIDICO, A LA FECHA NO HAY RESPUESTA. ATRAVES DE EL SUPERVISOR Y EL ABOGADO MICHAEL MATEUS SE ESTAN CANALIZANDO LAS COMUNICACIONES CON LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES. NO ME HAN RESPONDIDO LAS OBSERVACIONES HECHAS . SE ESTA INSISTIENDO PARA PODER AGILIZAR EL TRAMITE. DE LO CONTRARIO NO SE PUEDE CONTINUAR. SE ESPERA QUE UNA VES SE TENGAN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL EXPEDIENTE, SUBIDOS AL SECOP COMO CORRESPONDE, SE VERIFICARAN Y SE PODRA TERMINAR EL PROCESO. **DEPENDEMOS DE ELLOS DE SUS RESPUESTAS.** SE SEGUIRA INSISTIENDO Y SE MANTENDRA COMUNICACION, HASTA TERMINAR EL PROCESO PARA LA LIQUIDACION. CONTRATO OBRA No 242-2021 Y CONTRATO INTERVENTORIA 236-2021 EN EL BARRIO EL PEÑON DEL CORTIJO II . SE RECIBIO RESPUESTA DE LA SUPERVISION DEL CONTRATO A LAS OBSERVACIONES HECHAS. SIN EMBARGO NO SE DIO LA CLARIDAD SUFICIENTE PUES NO SE DEFINERON LAS CONDICIONES SOLICITADAS HACIENDO FALTA ALLEGAR DOCUMENTOS SOPORTE CON JUSTIFICACIONES DE LAS CANTIDADES REALIZADAS REALMENTE Y RECIBIDAS A SATISFACCION. SE ESPERA EL INFORME FINAL DEL SUPERVISOR,REALIZANDO LOS AJUSTES Y SE PROGRAMARON REUNIONES CON LOS CONTRATISTAS PARA QUE ALLEGARAN DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE HACIA FALTA PARA PODER COMPLETAR REALMENTE EL ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION. EL COMPROMISO CON EL SUPERVISOR ENCARGADO ES QUE ANTES DEL 28 DE SEPTIEMBRE SE ENTREGAN LOS SOPORTES Y CON ESO YA SE PUEDE PROCEDER A LIQUIDAR. REUNIDOS FINALMENTE PARTE JURIDICA, TECNICA Y SUPERVISION SE CONCLUYEN LAS OBSERVACIONES	PARA EL CASO DEL CONVENIO 001-2016 CON EAAB Y LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, SE REALIZO REUNION CON NATHALI CALVO. MICHAEL, Y SE REMITIÓ CORREO POR PARTE DEL ABOGDO LA FIRMA DEL ACTA A LA SDA, POR CUANTO YA MANIFESTO SU ACUERDO LA EABB. CONTRATO 242 Y 236 COTIJO II SE REALIZO REUNIÓN CON EL SUPERVISOR PARA EL SEGUIMIENTO A LOS AJUSTES SOLCITADOS AL INFORME DE SUPERVISIÓM.
2. Requerir al supervisor o apoyo a la supervisión para completar, justificar y proyectar la documentación referente al expediente contractual, realizando las recomendaciones a las que haya lugar.		
3. Proyectar las actas, certificaciones y comunicaciones que le sean asignados con respecto a los contratos y convenios suscritos con cargo a los recursos del fondo distrital para la gestión de riesgo y cambio climático de Bogotá -FONDIGER-		
4.Efectuar el seguimiento de los contratos que se encuentran en etapa de liquidación, informando a los supervisores de forma constante de los términos y realizar los reportes y actualización en las bases y sistemas de información con la periodicidad que le sean requeridas.	Reunion con el ing. Fernado Mejia,encargado del informe final de supervision para los contratos 242 Y 236 COTIJO II como seguimiento a las observaciones efectuadas.	Contratos Nos 242 y 236 Cortijo II. Se convoca a reunion presencial nuevamente para el dia 26 de sptiembre de 2023 a la parte juridica, a la tecnica y supervision para tomar decisiones definitivas definir entrega de informe final y terminacion del proceso
5. Las demás actividades asignadas por el Supervisor del contrato que tengan relación con el desarrollo del objeto contractual.		

CONTRATISTA	SUPERVISOR	APOYO DEL SUPERVISOR
ALVARO ALFONSO CAICEDO MARTIN	OLGA CONSTANZA SERRANO QUINTERO	

	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	Código: GF-FT-02 Versión: 4 Página: 3 de 3 Vigente desde: 28-10-2022

1. CONTRATO N°	128/2023	2. PERIODO DEL TERCER INFORME	del 23 al 30 de Septiembre de 2023
3. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ETAPA POSTCONTRACTUAL DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS COMO PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS".		

6. CORRESPONDENCIA: Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad que se formulen a la entidad, absolver las consultas y demás requerimientos, en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas para la correspondencia asignada a su cargo incorporando dichas respuestas en las bases de datos SIRE y CORDIS previa aprobación del supervisor.	6.1 Pendientes de Meses Anteriores	6.2 Asignadas en el Periodo	6.3 Contestadas en el Periodo	6.4 Pendientes por Responder
				0

7. OBLIGACIONES	8. ACTIVIDADES REALIZADAS	9. PRODUCTO
1,Realizar la verificación de información consignada en las actas de liquidación y cierres de los procesos que le sean asignados a través de los expedientes contractuales físicos, NAS y la plataforma de SECOP I y SECOP II, efectuando las observaciones pertinentes y de forma oportuna al supervisor del contrato o convenio.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 001-2016 SENDERO LAS MARIPOSAS ENTRE IDIGER ,EAAB, Y SECT MEDIO AMBIENTE . A LA FECHA DE ACUERDO A INFORMACON SUMINISTRADA POR LAS PERSONAS QUE HAN LIDERADO LAS COMUNICACIONES CON LAS ENTIDADES, EL ABOGAGO MICHAEL MATEUS Y LA SUPERVISION DE LA SUBDIRECCION DE ANALISIS NO SE HAN PRONUNCIADO Y TAMPOCO SE ME HA RESPONDIDO A LAS OBSERVACONES HECHAS DONDE SE SOLICITA ME SEAN REMITIDOS TODOS LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LAS LIQUIDACIONES DE LOS CONTRATOS DERIVADOS. SIN LOS CUALES ESTA PARTE TECNICA NO TIENE NINGUN SOPORTE PARA DEFINIR LA TERMINACION DEL PROCESO . . CONTRATO OBRA No 242-2021 Y CONTRATO INTERVENTORIA 236-2021 EN EL BARRIO EL PEÑON DEL CORTIJO II . UNA VES RECIBIDA LA RESPUESTA DE LA SUPERVISION A LAS ULTIMAS OBSERVACIONES CON JUSTIFICACIONES. CON ESTO SE TIENE YA LA DOCUMENTACION CLARA Y SE VERIFICARA QUE ESTE ORGANIZADA EN EL EXPEDIENTE. CON EL INFORME FINAL DEL SUPERVISOR SE TIENE YA CLARO QUE LOS CONTRATISTAS ALLEGARON LA INFORMACION SOPORTE QUE HACIA FALTA	**CONVENIO 001-2016 CON EAAB Y LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE,** SE ESTA INSISTIENDO PARA PODER AGILIZAR EL TRAMITE, CABE RESALTAR QUE DEPENDEMOS DE LAS RESPUESTAS Y PODER TENER LOS DOCUMENTOS A LA VISTA PARA REVISARLOS Y VERIFICAR QUE TODO ESTE EN ORDEN PARA LOGRAR EL OBJETIVO QUE ES LA LIQUIDACION COMO PARTE TECNICA ENCARGADA DE ESTE PROCESO SE HA MANIFESTADO TANTO AL JURIDICO ENCARGADO COMO A LA SUPERVISION QUE SE NOS INFORME INMEDIATAMENTE SE TENGA RESPUESTA DE LAS ENTIDADES Y QUE UNA VES REVISADOS POR EL SUPERVISOR SE NOS HAGAN LLEGAR PARA LA COORRESPONDIENTE REVISION **CONTRATO 242 Y 236 COTIJO II** .- CORREO RESPUESTA DEL SUPERVISOR A OBSERVACIONES FINALES .- REVISION DEFINITIVA A LAS CORRECCIONES SOLICITADAS AL INFORME FINAL DE SUPERVISION SE PROGRAMA REUNION FINAL PARTE JURIDICA, TECNICA Y SUPERVISION DONDE SE CONCLUIRAN LOS TEMAS DE CADA UNO Y SINO EXITEN MAS OBSERVACIONES SE PUEDE PROCEDR A LIQUIDAR
2. Requerir al supervisor o apoyo a la supervisión para completar, justificar y proyectar la documentación referente al expediente contractual, realizando las recomendaciones a las que haya lugar.	Se envia correo y se coordina con los corrrespondientes encargados del seguimiento y supervisores para que se envien las aclaraciones requeridas en cada caso y asi poder tener la documentacion completa y concluir la revision	Una ves aclarados los temas se concluira y se procede a las liquidaciones
3. Proyectar las actas, certificaciones y comunicaciones que le sean asignados con respecto a los contratos y convenios suscritos con cargo a los recursos del fondo distrital para la gestión de riesgo y cambio climático de Bogotá - FONDIGER-	Verificacion de las actas de liquidacion, certificaciones y documentos soporte	Una ves corregidas las Actas de liquidacion y el informe de supervision,DE LOS CONTRATOS 242Y 236 CORTIJOOII ya con la respuesta se procedera a liquidar
4.Efectuar el seguimiento de los contratos que se encuentran en etapa de liquidación, informando a los supervisores de forma constante de los términos y realizar los reportes y actualización en las bases y sistemas de información con la periodicidad que le sean requeridas.	Se hace nuevamente una revision especifica para corroborar que las respuestas a las anotaciones quedaron resueltas y en el expeiente para tener clara y justificada toda la parte tecnica.	Se convoca a reunion presencial nuevamente a la parte juridica, a la tecnica y supervision de os contratos Nos 242 y 236 Cortijo II para conceptuar sobre observaciones y tomar deciciones definitivas para la terminacion del proceso Recomendaciones finales para precisar las inquietudes definitivas .
5. Las demás actividades asignadas por el Supervisor del contrato que tengan relación con el desarrollo del objeto contractual.	Seguimiento para hacer las liquidaciones oportunamente	Terminar la revision para proceder a liquidar estos contratos

CONTRATISTA	SUPERVISOR	APOYO DEL SUPERVISOR
ALVARO ALFONSO CAICEDO MARTIN	Jhon Alejandro Contreras Torrez	